POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA

Transfieren al Estado bienes de corruptos

Procuraduría General ejecutó comiso por G. 7.000 millones contra ex funcionarios de Aduanas condenados por desvío de fondos.

El valor de bienes inscriptos a nombre del Estado suma G. 40.000 millones. La estancia de Jarvis Chimenes Pavão, valuada en G. 33.000.000.000, está entre los activos decomisados.

A través de gestiones realizadas por la Procuraduría General de la República (PGR) y otras entidades estatales se logró que, por primera vez en la historia del país, los bienes recuperados provenientes de hechos de corrupción y otros delitos sean inscriptos como patrimonio nacional.

La PGR logró ejecutar recientemente órdenes de comiso por valor de G. 7.000 millones, que corresponden al caso de los ex funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas Hilarión Osorio y Arnaldo Abegg, así como sus esposas Tomasa Álvarez y Cynthia Giménez, respectivamente. Estas personas fueron condenadas en el 2007 por el desvío de fondos tributarios que superaban los G. 10.000 millones.

El procurador general, Sergio Coscia, señaló que este histórico hecho "fue posible gracias a que conseguimos acuerdos interinstitucionales para facilitar asientos registrales para que exista la posibilidad de inscribir a nombre del Estado paraguayo bienes comisados". Valoró el trabajo en conjunto con el Poder Judicial, la Senabico, la Seprelad, la Fiscalía General y la Procuraduría General de la República. "Se organizó el Gobierno de modo tal [illegible] esto pueda lograrse", acotó.

Agregó que nunca antes se había podido concretar la inscripción de los bienes de los condenados luego del comiso de los mismos. Señaló que de ahora en adelante con las normas ya establecidas se obtendrán mayores resultados.

"Las normas ya nos autorizan y van a ver muchos más casos. Con esto se logra el objetivo final que termina en la recuperación de los bienes obtenidos de actividades ilícitas. Es un logro excelente porque es uno de los principales objetivos que tenemos nosotros como institución, porque somos los encargados de cuidar el patrimonio de la República del Paraguay", destacó.

Coscia agregó que recuperar bienes provenientes de hechos punibles tiene un significado y un mensaje para la sociedad. Con esto se deja en claro que ya no habrá impunidad para aquellos que cometen algún tipo de delito. Además, este procedimiento representa un valor más para la Nación.

Con esto, hasta la fecha ya suma G. 40.000 millones el valor de los inmuebles ya inscriptos a nombre del Estado. Un punto no menos importante es que de los G. 40.000 millones, G. 33.000.000.000 corresponden a la inscripción de la estancia del narcotraficante Jarvis Chimenes Pavão.

CALDO AVA

- Abismal la diferencia entre un político de pura cepa como Enriquito Riera versus Renolfito el guaireño, el seudo politiquero que entró a la arena para currar a costa del Estado. Rierita lo paseó, lo bailó y le hizo vuelta carnero al senador "mau" en un debate televisivo. El esposo de Marly se quedó con el rabo entre las piernas y salió silbando bajo una melodía sin ritmo.

- El Presidente dijo que no se trazaron metas en los primeros 100 días de gobierno, pero a renglón seguido detalló que supuestamente la administración del pastorcito llorón licitó más obras en tres meses que el gobierno anterior. Gran diferencia es agarrar una administración dejada por Salyn "palada inicial" y otra entregada por un ministro que arregló la casa y ejecutó en cinco años lo que no se hizo en 30.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN SEDES DEL INTERIOR DEL PAÍS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 - PLURIANUAL 2018/2019" ID N° 354.058

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional SBE para la "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN SEDES DEL INTERIOR DEL PAÍS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL". El pliego de bases y condiciones por la Subasta a la Baja Electrónica no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 354.058, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica de referencia serán presentadas según lo establecido en el pliego de bases y condiciones hasta las 11:00 horas del día miércoles 05 de diciembre en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la DNCP y las ofertas físicas serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 10:30 horas del día viernes 07 de diciembre del 2018, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 11:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, noviembre del 2018.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

T5894

A LEGISLADORES

Plantean anular seguros vip

Señalan que sus salarios les permiten pagar el servicio médico que deseen.

Las bancadas de los partidos Hagamos, Patria Querida y Partido Democrático Progresista presentaron ayer un proyecto de ley que prohíbe la contratación de seguro médico privado para miembros del Poder Legislativo. En su exposición de motivos señalan la intención de reducir el gasto público.

En ese sentido, uno de los proyectistas, el senador Patrick Kemper, indicó que actualmente el "seguro vip" incluye a senadores, diputados y parlamentarios del Mercosur. La Cámara Baja tiene el seguro de Asismed y la Cámara Alta mantiene un contrato con el Sanatorio Británico (ex Santa Clara).

El parlamentario señaló que desde el Congreso sería bueno dar una señal de racionalización. Alegó que el salario de un parlamentario les permite pagar el seguro que más prefiera. Los legisladores ganan más de 30 millones de guaraníes al mes, a lo cual se suma la cobertura médica privada gratuita (alrededor de G. 1.500.000 por cabeza).

En el mismo sentido, el senador Paraguayo Cubas presentó un proyecto para "obligar a los servidores públicos a recurrir a los sanatorios, hospitales, clínicas y puestos de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".

UTILIZAN EL PROGRAMA TEKOPORÃ PARA GANAR ADHERENTES

Añetetista es denunciado por negociar con tierras estatales

Según la Comisión Fomento y Desarrollo María Auxiliadora, de Arroyos y Esteros, el concejal Juan Carlos Ruiz Bóveda propone a su suegro como candidato para las municipales del 2020. Para ganar electores, estaría negociando con tierras estatales y programas sociales.

Miembros de la Comisión Fomento y Desarrollo María Auxiliadora, de la localidad de Arroyos y Esteros, denunciaron que el concejal municipal y dirigente añetetista Juan Carlos Ruiz Bóveda estaría negociando con un total de 521 hectáreas de tierra, propiedad del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert), así como con programas sociales, con la intención de captar adherentes y votos para las próximas elecciones municipales.

También estaría involucrado uno de sus secretarios, identificado como Albino Bogarín, quien es el que, según ellos, pone la cara ante los posibles compradores, haciéndose pasar como administrador del Indert. Esta práctica ya lo estaría haciendo desde años. Inclusive, mencionan que habría trabajadores sociales del Programa Tekoporã, quienes a la hora de otorgar los beneficios dan prioridad a la "gente" de Ruiz, dejando de lado a los demás pobladores.

GENTILEZA

Pobladores de Arroyos y Esteros se manifestaron en contra del concejal añetetista Juan Carlos Ruiz por supuestos negociados con tierras y programas sociales.

Las hectáreas en cuestión se encuentran situadas en la compañía Cañada Domínguez de la mencionada localidad. Al perecer, la verdadera intención detrás de esto es sumar adherentes para el partido, ya que en las próximas elecciones municipales del 2020 uno de los posibles candidatos a la intendencia por el movimiento Colorado Añete te sería el suegro de Ruiz Bóveda, según comentan.

De acuerdo al relato de una de las denunciantes, identificada como Natalia Maíz, tanto Ruiz como Bogarín utilizan sus influencias políticas para ser ellos los administradores de estas tierras, a la medida de sus conveniencias. Argumenta la mujer que al tratarse de terrenos prácticamente situados en un esteral, fueron destinados para viviendas sociales; sin embargo, eso es utilizado por el concejal para sus propios beneficios.

GENTILEZA

El concejal Juan Carlos Ruiz (Ext. Der.), abrazado a Albino Bogarín, posa junto a otros dirigentes.

"VENDE LAS TIERRAS"

"Hay un señor que se llama Albino Bogarín, quien desde 1980 vende las tierras del Indert. Se hace pasar por administrador y ellos deciden quién se queda, quién se va, quién amplía su alambrado y quién no. Carlos Ruiz es el que generalmente toma estas decisiones y el que se va a negociar es Bogarín, quien es su caudillo", mencionó Maíz.

Al consultarle acerca del precio por el que negocian los terrenos estatales, dijo que la última información a la que pudieron acceder es que el año pasado (2017) se realizó una transacción por valor de G. 7.000.000.

Agregó que hace aproximadamente un año los miembros de la comisión hicieron la denuncia correspondiente ante las autoridades del Indert bajo la administración anterior. Esta se había comprometido a tomar cartas en el asunto, pero con los cambios de autoridades no se tomaron medidas al respecto hasta la fecha. Además, también fueron hasta la comisaría y el Ministerio Público, pero nunca abrieron una investigación.

PROGRAMAS SOCIALES

Al parecer, y en vista a que la denuncia ya fue formulada en contra del concejal Juan Carlos Ruiz y su supuesto caudillo, Albino Bogarín, las ventas de las tierras ya no eran lo suficientemente seguras para seguir utilizándolas como para sumar adherentes al partido, así que decidieron utilizar los programas sociales como una especie de gancho para ganar electores.

La Nación accedió a un audio de una emisora radial de la zona en el que el concejal, luego de identificarse, pidió a los conductores del programa poder salir al aire. Una vez cumplida su petición, "avisa" a los pobladores de Cañada Domínguez que la trabajadora social de nombre Pablina Brizuela sería la que anotaría a las personas que quieran acceder al beneficio de Tekoporã. Eso se estaría haciendo a menudo en la iglesia María Auxiliadora, según se puede escuchar en la grabación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN SEDES DEL INTERIOR DEL PAÍS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 PLURIANUAL 2018/2019" ID N° 354.058

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional SBE para la "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN SEDES DEL INTERIOR DEL PAÍS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL". El pliego de bases y condiciones por la Subasta a la Baja Electrónica no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 354.058, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica de referencia serán presentadas según lo establecido en el pliego de bases y condiciones hasta las 11:00 horas del día miércoles 05 de diciembre en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la DNCP y las ofertas físicas serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 10:30 horas del día viernes 07 de diciembre del 2018, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 11:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, noviembre del 2018.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

15814

OCURRIÓ EN ESTANCIA LA SUIZA, SOLO 48 HORAS DESPUÉS DE UNA VISITA A LA FTC

EPP desafía al gobierno de Abdo con un nuevo ataque

El grupo criminal mantuvo el lunes último de rehén a 6 personas y acribilló a un empresario brasileño.

Miembros del autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) realizaron un nuevo ataque en el norte del país, apenas 48 horas después de la visita que realizó en la zona el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, quien estuvo el viernes 23 último en Concepción. Esta vez le tocó a la estancia La Suiza, ubicada a orillas del río Verde, entre los departamentos de San Pedro y Amambay.

Los criminales acribillaron un retiro del establecimiento ayer por la mañana, el cual se encontraba deshabitado, y dejaron más panfletos (ver foto adjunta). Las balas alcanzaron la precaria construcción destinada a los trabajadores y el tanque de agua. Tras la denuncia, los efectivos de la Fuerza de Tarea de Conjunta (FTC) llegaron al lugar para verificar el hecho. Las instalaciones están situadas a pocos kilómetros de la estancia El Ciervo, en donde el lunes último la banda armada retuvo a 6 empleados y asesinó a un empresario brasileño.

De acuerdo a lo relatado por uno de los trabajadores retenidos en aquella ocasión, "los siete miembros del EPP pasaron la noche previa, el domingo 18 de noviembre, en el predio de la hacienda Paso Kurusu, perteneciente al brasileño Ulises Rodrigues Teixeira, donde faenaron una vaca para cenar. Al amanecer de ese lunes 19, los criminales marcharon 3.000 metros por el monte y a las 8:30 tomaron de rehén a seis trabajadores que estaban en el campamento maderero", según comentó el abogado Juan Miguel Gorostiaga, apoderado del establecimiento, a ABC TV.

Los integrantes del grupo criminal esperaron la llegada de Celso de Campos a la estancia, quien no se presentó, pero lo hizo su hermano de nombre Valdir. Este fue llevado y fue ejecutado esa misma noche.

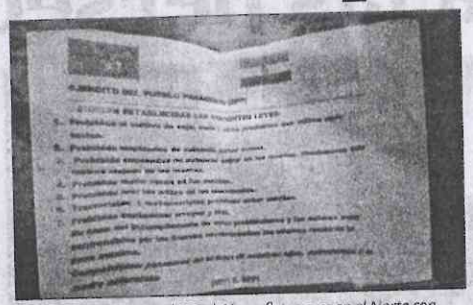

Lo mismo de siempre. El EPP dejó panfletos ayer en el Norte con "mensajes".

Gorostiaga también comentó que uno de los rehenes lloró e imploró que le perdonen la vida porque tenía hijos pequeños. Así fue, pero a cambio le obligaron a preparar comida para todos los integrantes del grupo.

VISITA A CONCEPCIÓN

Cabe señalar que el jefe de Estado, en compañía del ministro del Interior, Juan Ernesto Villamayor, y del titular de la cartera de Defensa, Bernardino Soto Estigarribia, llegó hasta Concepción el viernes 23 último a la mañana para dialogar con los responsables de la FTC acerca de cómo coordinar estrategias para combatir al grupo armado. El ataque a la estancia La Suiza es el segundo perpetrado tras la asunción de Mario Abdo Benítez al poder. Afortunadamente no hubo fallecidos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2018
"ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN SEDES DEL INTERIOR DEL PAÍS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 Y PLURIANUAL 2018/2019" ID N° 354.058

De conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Justicia Electoral invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional SBE para la "ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES BIOMÉTRICOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA EN SEDES DEL INTERIOR DEL PAÍS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL". El pliego de bases y condiciones por la Subasta a la Baja Electrónica no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 354.058, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, sito en la Avenida Eusebio Ayala N° 2759 esquina Santa Cruz de la Sierra, en la Ciudad de Asunción, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días indicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (https://www.contrataciones.gov.py).
Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica de referencia serán presentadas según lo establecido en el pliego de bases y condiciones hasta las 11:00 horas del día miércoles 05 de diciembre en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de la DNCP y las ofertas físicas serán presentadas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral, hasta las 10:30 horas del día viernes 07 de diciembre del 2018, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 11:00 horas de ese mismo día.
No podrán participar de este llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Asunción, noviembre del 2018.
Unidad Operativa de Contratación de la Justicia Electoral

1514

Ahora se mueven en camionetas

La FTC no los detecta, según Juan Miguel Gorostiaga, apoderado de El Ciervo.

Los integrantes de la banda criminal EPP ahora se mueven en camionetas y no son detectados por los efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), expresó el abogado Juan Miguel Gorostiaga. "Uno de los secuestrados vio una camioneta Toyota Hilux que estaba a 2.000 metros, en la que probablemente se escaparon. Ahora se mueven en camioneta", indicó.

Gorostiaga es apoderado de la estancia El Ciervo, donde el lunes último el grupo armado mantuvo en cautiverio a 6 empleados y acribilló al empresario brasileño Valdir de Campos.

El abogado indicó a ABC TV que los pobladores de la zona se encuentran muy preocupados porque, a pesar de la presencia de los militares y policías en el Norte, continúa la inseguridad. "A mí me preocupa la inseguridad en esa zona. A pesar de la presencia de la FTC, hay una tremenda inseguridad. A mí me sorprende que los servicios de inteligencia no hayan detectado la presencia del vehículo", afirmó. De acuerdo a lo manifestado por el profesional, el EPP utiliza para realizar sus fechorías el área (límite entre San Pedro y Amambay). "Allí es donde se esconden y donde guardan sus armas y elementos para estar uno, dos o tres días, y después escaparse para ir a los asentamientos que bordean la estancia El Ciervo", comentó.

Contó también que una persona que fue secuestrada mencionó que un Jeep entró a la estancia y llevó varias cosas durante la presencia de los criminales en el lugar.

CALDO AVA

- Un raro episodio habría acontecido ayer en la zona de Curuguaty. Parece que un asistente de un diputado amante de los aeroplanos cayó durante un control policial. Lo curioso es que hubo un total silencio sobre este hecho.

- Un fiscal reconoció haber escuchado una versión, pero dijo que la Policía no sabía nada. Lo cierto es que nadie atendió el teléfono y finalmente ni la Policía ni la Fiscalía reconocieron la existencia de este hecho. El comentario en la comarca es que probablemente hubo abundante "polvareda verde" que nubló la vista de varios.

- El anticartismo después de Cartes es un buen negocio. Un poco cobarde, pero buen negocio. Ahora surgió un tal Víctor Raúl, fracasado asesor de una deficitaria administración municipal, dueño de unas historias que todavía pueden causar gran conmoción.

- Le recuerdan en Itaipú por haber presentado un proyecto durante el gobierno de Lugo y por haber replicado el mismo proyecto durante el gobierno de Franco. Lento el pelado.

SEGURIDAD

Habilitan esta noche "Luces seguras"

El acto será frente al Hospital de Barrio Obrero, desde las 20:00.

El Ministerio del Interior, en un trabajo interinstitucional con la Policía Nacional, la Ande e Itaipú Binacional, tiene previsto inaugurar hoy, a las 20:00, la operación "Luces seguras", que tiene como objetivo mejorar el sistema de iluminación en sitios estratégicos afectados por hechos delictivos. Se trata de una preocupación de los pobladores de los distintos barrios de Asunción.

El primer tramo en habilitarse será en Barrio Obrero, frente al hospital de dicho barrio, en donde se realizará un acto con presencia del ministro del Interior, Juan Ernesto Villamayor; el comandante de la Policía Nacional, el presidente de la Ande, un representante de Itaipú Binacional e invitados especiales.

VILLAMAYOR

"El proyecto del sistema de iluminación tiene diez tramos en la capital. El observatorio del ministerio nos ha mostrado la existencia de los lugares con mayor incidencia de crimen callejero.

Además, de este tramo que vamos a habilitar en Barrio Obrero están otros nueve, que queremos terminar antes de fin de año con la cooperación de la Ande e Itaipú Binacional", expresó el ministro Villamayor.